



**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Decanato Facultad  
de la Educación,  
el Arte y la Comunicación

Oficio N°: **0020200707**

FEAC-UNL-2020

Loja, 18 de noviembre de 2020

Sr. Lic. Mg. Sc.

Manuel Polivio Cartuche Andrade

**ENCARGADO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN  
BÁSICA DE LA FEAC DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a su Oficio S/N, del 17 de noviembre de 2020 y de conformidad a lo que determina el Art. 27 del *Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Loja* en vigencia y en mi calidad de Decano de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación procedo a designar a la señorita Leysi Janeth Carrión Peralta, como Representante Estudiantil al *Consejo Consultivo Académico* de la Carrera de Educación Básica.

Dejo constancia de mi felicitación a la señorita Leysi Janeth Carrión Peralta por las funciones encomendadas como Integrante del Consejo Consultivo de la Carrera de Educación Básica y le auguro éxitos en el cumplimiento de las responsabilidades asumidas.

Muy atentamente,

**EN LOS TESOROS DE LA SABIDURÍA  
ESTÁ LA GLORIFICACIÓN DE LA VIDA**



Escaneado digitalmente por:  
**YOVANY  
SALAZAR**

Dr. Yovany Salazar Estrada  
**DECANO DE LA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN,  
EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN – UNL**

C. c: Señorita Leysi Janeth Carrión Peralta; Dr. Yovany Salazar Estrada PhD, Decanato y Archivo.

YSE/LRVAJ/rajg.